



**CONVOCATORIA PARA LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN
ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2018-2021**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, la suscrita Milagros Sarahí Ibarra Flores, Secretaria General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **Trigésima Sexta Sesión de carácter Ordinaria**, que se llevará a cabo el día Miércoles 29 veintinueve del mes de Septiembre del año **2021** dos mil veintiuno, misma que tendrá verificativo a las **20:00** veinte horas, en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Etzatlán, Jalisco, misma que se registrará con el siguiente;

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 20 de Septiembre del año 2021 y del Acta de la Sexta Sesión Solemne celebrada el pasado 03 de Septiembre del año 2021.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco.
5. Asuntos Varios.
6. Clausura.



ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.
SECRETARIA GENERAL